



GUÍA DOCENTE 2026-2027

Intervención psicológica en situaciones de discapacidad y dependencia

1. Denominación de la asignatura:

INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN SITUACIONES DE DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA

Titulación

Grado en PSicología

Código

8970

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Intervención y tratamiento psicológico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Yolanda González Alonso y José Luis Cuesta Gómez

4.b Coordinador/a de la asignatura

María Yolanda González Alonso y José Luis Cuesta Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Cuarto curso /séptimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencia 2. Competencia para diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos y protocolos. Elaborar, gestionar y evaluar programas y protocolos dirigidos a la promoción, prevención e intervención de la salud, orientación, tratamiento, rehabilitación e inserción laboral, familiar y social de la población en general y de grupos en situación de riesgo.

Competencia 4. Competencia para la vocación de servicio, sensibilidad y sostenibilidad. Afrontar y resolver los problemas mostrando sensibilidad y actitud empática, así como capacidad para tomar decisiones adaptándose al cambio y a las circunstancias. Impregnar la práctica profesional desde los derechos fundamentales de la persona, con una visión ética, legal y sostenible.

Competencia 5. Competencia para la comunicación y la interrelación. Saber escuchar y transmitir información (oral y escrita) y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, de manera clara y precisa.

C2SUB1. Diagnosticar las necesidades y demandas de individuos y grupos en diferentes contextos y situaciones.

C2SUB3. Diseñar, analizar y evaluar programas de intervención psicológica con el fin de prevenir y/o disminuir las consecuencias psicológicas negativas.

C4SUB2. Promover e incidir en la salud, calidad de vida, empoderamiento y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos.

C4SUB3. Lograr que las intervenciones psicológicas sean inclusivas, centradas en el usuario y sostenibles.

C5SUB1. Ser capaz de escuchar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

C2HAB2. Saber organizar, relacionar y estructurar toda la información disponible sobre la situación.

C2HAB3. Aplicar los conocimientos derivados de los modelos teóricos en el diseño de programas.

C4HAB2. Planificar intervenciones o desarrollar programas inclusivos, centrados en el usuario y sostenibles para promover la salud, calidad de vida y bienestar.

C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas.

C2AC2. Capacidad para sintetizar, organizar y planificar información.

C4AC1. Manifestar sensibilidad y empatía ante la diversidad humana.

C4AC2. Promover la igualdad de oportunidades y la accesibilidad universal.

C4AC7. Valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines y ser capaz de



trabajar en equipos interdisciplinares
C5AC2. Ser hábil en las relaciones interpersonales.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
C2CON1. Conocer las fases que implica el proceso de ejecución de un proyecto/ programa/protocolo. C4CON1. Conocer los modelos y teorías que ayudan a interpretar las necesidades y demandas de individuos y colectivos en situación de riesgo o desventaja. C4CON3. Conocer los principios básicos de la inclusión y sostenibilidad aplicados a individuos y grupos sociales. C5CON2. Conocer técnicas de comunicación y habilidades sociales para el desarrollo de la Psicología.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Independencia, dependencia y discapacidad. 2. Conceptualización, evaluación y clasificación de la discapacidad. 3. Discapacidades del desarrollo. 4. Discapacidad visual, auditiva y motora. 5. Salud mental y discapacidad. 6. Mujer y discapacidad. 7. Calidad de vida, apoyos y enfoque centrado en la persona.
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8970&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C4SUB3; C5SUB1; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C5HAB1; C2AC2; C4AC1; C4AC2; C4AC7; C5AC2.	30	30	60
AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C4SUB3; C5SUB1; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C5HAB1; C2AC2; C4AC1; C4AC2; C4AC7; C5AC2.	6	6	12
AF7. Prácticas a través del manejo de instrumental y/o de TIC	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C4SUB3; C5SUB1; C2HAB2; C4HAB2; C2AC2.	2	5	7
AF9. Estudio y trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C4SUB3; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C2AC2; C4AC1; C4AC7.	2	12	14
AF10. Presentaciones y exposiciones orales	C2SUB1; C2SUB3; C4SUB3; C5SUB1; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C5HAB1; C2AC2.	2	10	12
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C2HAB3; C2AC2; C4AC1; C4AC7.	2	20	22



AF14. Trabajos (individuales y grupales)	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C5HAB1; C4AC2; C5AC2	8	13	21
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación	C2SUB1; C2SUB3; C4SUS2; C4SUB3; C5SUB1; C2HAB2; C2HAB3; C4HAB2; C5HAB1; C2AC2; C4AC1; C4AC2; C4AC7; C5AC2.	2	0	2
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

Se establecen dos modelos de evaluación en función del grado de asistencia e implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje a lo largo del curso. El proceso de evaluación se llevará a cabo aplicando los criterios establecidos en el reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos.

a) Estudiantado de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

b) La Evaluación correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (Septiembre) se realizará a través de un examen escrito (40%), un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

Modelo A: Asistir a un mínimo de un 80% de las clases y participar y superar todas y cada una de las actividades individuales y grupales propuestas a lo largo del curso presentándolas en las fechas establecidas.

Modelo B: Ver en evaluación excepcional.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1. Resolución de problemas y/o casos/simulaciones /observaciones	40 %	40 %
SE4. Exposiciones orales y defensa de trabajos	10 %	10 %
SE6. Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...) virtual	30 %	30 %
SE7. Trabajo individual o grupal	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Evaluación excepcional:

Modelo B: "Aquel o aquella estudiante que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a la decana de la Facultad acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. La decana resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

La evaluación excepcional queda regulada en los artículos 9.1 y 9.2 del Reglamento de Evaluación de la UBU.

Las personas que sean admitidas en este modelo excepcional de evaluación deberán entregar, en el plazo establecido; a través de los distintos sistemas (buzón personal, correo electrónico ...), todas las actividades y prácticas solicitadas a lo largo del curso y superar estas actividades así como una prueba final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. En este caso la prueba escrita tiene un peso del 40%, un trabajo individual y exposición (30%) y el análisis y resolución de casos (30%).

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

MD1. Sesiones magistrales (virtuales y presenciales)

MD3. Aprendizaje dirigido- interactivo/ aprendizaje basado en proyectos, problemas

MD6. Estudio de casos, planteamiento y resolución de problemas

MD7. Prácticas de aula, laboratorios, informática ... (presenciales y/o virtuales)

MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...

MD12. Exposiciones (presenciales y virtuales)



14. Calendarios y horarios:

El Calendario y horario de la asignatura se podrá consultar en la página web del Grado en Psicología <https://www.ubu.es/grado-en-psicologia>; <https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-psicologia>

15. Idioma en que se imparte:

Español